DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADO CON INVESTIGAR LAS AGRESIONES Y EL ROBO COMETIDOS CONTRA CIUDADANOS Y DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL EL 20 DE FEBRERO DE 2016 EN LA COLONIA ROMERO RUBIO EN VENUSTIANO CARRANZA PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

HONORABLE ASAMBLEA:

La Comisión del Distrito Federal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, numeral 3, y 45, numerales 6, incisos e) y f), de la *Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos* Mexicanos; así como en los artículos 80, 82, 84, 85, 157, numeral 1, fracción I,158, numeral 1, fracción IV, y 167, numeral 4 y demás relativos del *Reglamento de la Cámara de* Diputados, somete a consideración de los integrantes de esta Soberanía el presente dictamen:

I. ANTECEDENTES

1.- La Proposición con Punto de Acuerdo motivo de este Dictamen, fue presentada por el diputado Juan Romero Tenorio del Grupo Parlamentario de Morena, en la sesión del día 25 de febrero de 2016 y publicada en la Gaceta Parlamentaria de la misma fecha.

2. La proposición fue turnada a la Comisión del Distrito Federal, para efectos de análisis y elaboración del dictamen en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 82, 85 y 100 del Reglamento de la Cámara de Diputados.

3. La Comisión del Distrito Federal recibió el día 26 de febrero de 2016 el oficio D.G.P.L. 63-II-5-702 expediente número 1845.

II. CONSIDERACIONES

1. La Proposición con Punto de Acuerdo que se dictamina, se refiere a que se exhorte a la PGJ de la Ciudad de México a investigar las agresiones y el robo cometidos contra ciudadanos y dirigentes del Movimiento Regeneración Nacional; y al INE, a investigar y, en su caso, sancionar al PRD por actos que afectan el desarrollo del proceso para elegir a los congresistas de la Asamblea Constituyente Local.

2. Dicha proposición solicita lo siguiente:

> *Primero. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal para que de manera imparcial y expedita investigue las agresiones y el robo que se cometieron en contra de ciudadanos y dirigentes del Movimiento de Regeneración nacional el 20 de febrero de 2016 en la colonia Romero Rubio, de la Delegación Venustiano Carranza en la Ciudad de México, así como los delitos cometidos por policías por la negativa de prestar auxilio.*
>
> *Segundo. Se exhorta respetuosamente al Instituto Nacional Electoral INE, para que en uso de sus facultades investigue y sancione al Partido de la Revolución Democrática por actos de intimidación en contra de la población y que atentan con el libre desarrollo del proceso electoral de 2016 para la elección de Congresistas a la Asamblea Constituyente de la Ciudad de México.*

2. La Comisión Dictaminadora al realizar el estudio y análisis del planteamiento contenido en la Proposición se desprende que ya existe una averiguación previa con número **FVC/VC3/T2/00298/16-02,** como también una queja ante la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal con número **16/12/12,** por los delitos de robo, negación del servicio y abuso de autoridad, tal y como se motiva en la proposición presentada, mismas que deben seguir su curso en la dependencia y organismo correspondiente.

Asimismo, esta dictaminadora observa que los institutos políticos pueden presentar ante el Instituto Nacional Electoral las denuncias correspondientes, incluso ante la Fepade. Por esta razón la Comisión solicitó a la Fiscalía Especializada para la Atención de los Delitos Electorales si existía alguna denuncia que estuvieran investigando sobre el asunto que nos ocupa, para lo cual contestó "que existe una carpeta de investigación en trámite relacionada con los datos" solicitados.

Derivado de lo anterior, esta Comisión Dictaminadora considera que ha quedado sin materia la solicitud que hace el diputado promovente y considera desechar la proposición en comento.

En mérito de lo expuesto, la Comisión del Distrito Federal somete a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente:

Resolutivo

Único. Se desecha la proposición con punto de acuerdo relacionado con investigar las agresiones y el robo cometidos contra ciudadanos y dirigentes del Movimiento Regeneración Nacional el 20 de febrero de 2016 en la colonia Romero Rubio en Venustiano Carranza presentada por el Diputado Juan Romero Tenorio del Grupo Parlamentario de Morena al quedar sin materia y se archiva como concluido.

Dado en el Salón de Comisiones del Palacio Legislativo a los veintisiete días del mes de abril del año dos mil dieciséis.

POR LA COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Cecilia Guadalupe Soto González **Presidente**			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADO CON INVESTIGAR LAS AGRESIONES Y EL ROBO COMETIDOS CONTRA CIUDADANOS Y DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL EL 20 DE FEBRERO DE 2016 EN LA COLONIA ROMERO RUBIO EN VENUSTIANO CARRANZA PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. María de la Paz Quiñones Cornejo **Secretaria**			
Dip. Rocío Díaz Montoya **Secretaria**			
Dip. Virginia Nallely Gutiérrez Ramírez **Secretaria**			
Dip. Nora Liliana Oropeza Olguín **Secretaria**			
Dip. Héctor Barrera Marmolejo **Secretario**			
Dip. Evelyn Parra Álvarez **Secretaria**			
Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala **Secretaria**			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADO CON INVESTIGAR LAS AGRESIONES Y EL ROBO COMETIDOS CONTRA CIUDADANOS Y DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL EL 20 DE FEBRERO DE 2016 EN LA COLONIA ROMERO RUBIO EN VENUSTIANO CARRANZA PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Norma Xóchitl Hernández Colín **Secretaria**			
Dip. René Cervera García **Secretario**			
Dip. José Bernardo Quezada Salas **Secretario**			
Dip. Alfredo Bejos Nicolás **Integrante**			
Dip. Virgilio Dante Caballero Pedraza **Integrante**			
Dip. Ana Leticia Carrera Hernández **Integrante**			
Dip. Sara Paola Galico Félix Díaz **Integrante**			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADO CON INVESTIGAR LAS AGRESIONES Y EL ROBO COMETIDOS CONTRA CIUDADANOS Y DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL EL 20 DE FEBRERO DE 2016 EN LA COLONIA ROMERO RUBIO EN VENUSTIANO CARRANZA PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. Fernando Navarrete Pérez **Integrante**			
Dip. Matías Nazario Morales **Integrante**			
Dip. Daniel Ordoñez Hernández **Integrante**			
Dip. Francisco Lauro Rojas San Román **Integrante**			
Dip. Santiago Torreblanca Engell **Integrante**			
Dip. Manuel Vallejo Barragán **Integrante**			
Dip. Benjamín Medrano Quezada **Integrante**			

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

COMISIÓN DEL DISTRITO FEDERAL

DICTAMEN POR EL QUE SE DESECHA LA PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO RELACIONADO CON INVESTIGAR LAS AGRESIONES Y EL ROBO COMETIDOS CONTRA CIUDADANOS Y DIRIGENTES DEL MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL EL 20 DE FEBRERO DE 2016 EN LA COLONIA ROMERO RUBIO EN VENUSTIANO CARRANZA PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN ROMERO TENORIO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA

INTEGRANTE	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
Dip. J. Jesús Zúñiga Mendoza **Integrante**			
Dip. Sandra Méndez Hernández **Integrante**			